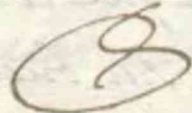


anterior de y fue elegido p.^o tize votos D. Manuel Choro;
ciguales lo fue D. Josef Yaxca p.^o catore, y D. Sebastian
Taru y Fernandez, no fue admitido. Continuo la votacion
para la eleccion de socio a num.^o D. Andres Garfias lo
plano Rev.^o de Sta. Ysabel y fue admitido, acordando
al propio tiempo esta Real Sociedad se les despache
los diplomas correspondientes a dho. S.^o Agraciados.

En seguida acordó este Real Cuerpo despues de
un maduro examen, que hallandose mandado por
diferentes Reales Ordenes, que todos los pagos que se
hagan se entiendan hechos desde el mes de Junio del
año pasado a mil ochoc.^{ta} y tres, y que la pension
anual de quince mil reales, que la Sociedad tiene
procedente de las Reales Rentas de Fabrico, cuando lle
que el caso de satisfaccion se haga con arreglo
alas citadas Reales Ordenes; se ve en la precision de
seguir el mismo curso, disponiendo que todos los
pagos hechos por el Cavallero Arriero y Acordados
por la Sociedad se entiendan hechos desde el mes
de Junio de dho. año de veinte y tres, sin perjuicio
de tener presente la Sociedad los creditos de sus di-
ferentes Acordados, cuando se les satisfagan los
que tiene cobrados.

D. D. Morin



Se concluyó la Junta

Fran.^{co} de Sales Ariza.



Junta celebrada la tarde del